



**UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT**

**MODALIDAD
PRESENCIAL**

**GUIA
DEL
POS
TU
LANTE**

CARRERAS

**ADMINISTRACIÓN
EDUCACIÓN
CONTABILIDAD
PSICOLOGÍA**



1 INTRODUCCIÓN

El Concurso de Admisión en la UMCH selecciona a los estudiantes que muestren aptitudes para el trabajo universitario, habilidades sociales y vocación de servicio de acuerdo al perfil de ingreso establecido por la Universidad.

2 OBJETIVO

Brindar la información necesaria para postular a nuestra casa de estudios.

3 ALCANCE

Está dirigida a los postulantes de las carreras que oferta la Universidad.

4 MARCO NORMATIVO

Reglamento de Admisión (VRECT-R-010 V.00)

CARRERAS QUE OFRECEMOS

- Administración
- Contabilidad
- Educación
 - ° Inicial
 - ° Primaria
 - ° Secundaria (*)
 - Lengua y Literatura
 - Ciencias Histórico Sociales
 - Psicología
 - Ciencias Religiosas
 - Física y Matemática

NOTA: *Cada mención en Educación secundaria se abrirá, siempre y cuando tenga un mínimo de 15 estudiantes matriculados.

- Psicología



Quiénes somos

Somos una comunidad universitaria, inspirada en principios humanísticos, cristianos y maristas. Promovemos la formación de personas capaces de asumir un proyecto valioso de vida y llevarlo a la práctica. Esto implica, personas capaces de servir, desde su actividad concreta de profesional de manera eficiente y ética a los requerimientos de la sociedad en general. Contamos con una plana docente de alta calidad intelectual y humana, y con una infraestructura adecuada para brindarte una formación integral.

PERFIL DEL POSTULANTE UMCH

La Universidad Marcelino Champagnat propone una formación profesional, bajo un enfoque por competencias, orientada a formar profesionales que transformen la sociedad, lideren los cambios y promuevan la innovación en el campo de especialización. El ingresante a la Universidad Marcelino Champagnat debe poseer, en general, el siguiente perfil:

ÁMBITOS	COMPETENCIAS GENÉRICAS	PERFIL DE INGRESO
MADURACIÓN PERSONAL, PERSONALIZACIÓN Y CRECIMIENTO EN LA IDENTIDAD	TOMA DE DECISIONES	Demuestra pensamiento ejecutivo argumentando razones válidas para la elección de la carrera a la que postula y valorando sus propias capacidades.
	COMPROMISO ÉTICO	Demuestra actitudes tales como: asumir las consecuencias de los propios actos, puntualidad, asertividad, tolerancia y escucha atenta.
FORMACIÓN UNIVERSITARIA	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	Comprende la información mediante el análisis y la interpretación de diferentes textos.
		Expresa mensajes orales demostrando coherencia, fluidez mental y verbal.
		Expresa mensajes escritos a través de la producción de textos, utilizando ortografía y sintaxis correctas.
		Demuestra pensamiento crítico y creativo mediante la argumentación de opiniones y puntos de vista sobre un tema planteado.
	COMPETENCIA MATEMÁTICA	Demuestra pensamiento resolutivo mediante la aplicación de algoritmos, el cálculo y la resolución de operaciones y problemas matemáticos.
	HABILIDADES INTERPERSONALES	Socializa demostrando actitudes para el trabajo en equipo y habilidades sociales en conversaciones sobre temas diversos.

PROCESO DE ADMISIÓN

El Proceso de Admisión se realiza en fechas previamente fijadas. El postulante que no se presente a las evaluaciones en las fechas indicadas, pierde todo derecho a ser admitido. Realizada la inscripción, no habrá devolución de los derechos correspondientes.

INSCRIPCIÓN

1 El interesado presenta la carpeta con los documentos respectivos según el tipo de postulación (OSAR-F-017) en la Oficina de Servicios académicos y registro (OSAR) y realiza el pago por derecho de inscripción.

2 El personal de OSAR revisa los documentos presentados por el interesado (OSAR-F-017). Si es conforme, realiza la inscripción en el sistema respectivo. De presentarse un caso no previsto, consulta a la Comisión de Admisión.

3 Se imprime el Registro de inscripción – Proceso de Admisión (CA-F-009) y se le entrega al postulante.

4 El postulante recoge el Registro de inscripción – Proceso de Admisión (CA-F-009) el cual deberá traer para poder ingresar a la evaluación.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

1 El personal designado recibe a los postulantes y registra su asistencia, verificando que porten el D.N.I y el Registro de inscripción – Proceso de Admisión (CA-F-009).

2 Se aplican las pruebas y entrevistas a los postulantes en el horario establecido.

3 Se corrigen las evaluaciones, según matriz de evaluación e ingresan los resultados en el sistema (SISAP). Para el caso, de las evaluaciones con tarjeta óptica, se utiliza el scantron.

4 La comisión de Admisión imprime el reporte de ingresantes y lo publica, vía página web y en los paneles de la UMCH.

MODALIDADES DE ADMISIÓN

1. Evaluación de Aptitud Académica
2. Ciclo Propedéutico
3. Concurso General de Admisión

EVALUACIÓN DE APTITUD ACADÉMICA

- La modalidad está dirigida a aquellos postulantes que han concluido los estudios de educación secundaria durante los últimos cuatro años.
- Comprende una prueba de conocimientos y una entrevista personal para evaluar las capacidades básicas y las destrezas requeridas para continuar los estudios universitarios.

ADMISIÓN ORDINARIA	
Prueba de desarrollo	Entrevista y dinámica grupal
✓	✓

CICLO PROPEDÉUTICO

- La modalidad está dirigida a aquellos postulantes egresados de la educación secundaria que se preparan en el ciclo Propedéutico de la UMCH. Ingresará el estudiante que haya aprobado el ciclo de estudios y que cumpla con los requisitos requeridos.
- Comprende tres asignaturas:
 - a) Redacción
 - b) Estrategias de comprensión de textos
 - c) Matemática

ADMISIÓN ORDINARIA	
Prueba de desarrollo	Entrevista y dinámica grupal
✓	✓

CONCURSO GENERAL DE ADMISIÓN

- El Concurso General de Admisión está dirigido a aquellos postulantes egresados de educación secundaria nacional y extranjera. Comprende una evaluación general de aptitud académica, conocimientos y entrevista personal.
- Los postulantes que no alcanzaron vacante en las modalidades de

evaluación de aptitud académica y de propedéutico pueden inscribirse al Concurso general.

ADMISIÓN ORDINARIA		
Prueba de desarrollo	Entrevista y dinámica grupal	Entrevista y dinámica grupal
✓	✓	✓

ADMISIÓN EXTRAORDINARIA

- Dirigida a postulantes que cumplen con alguno de los requisitos contemplados en la Ley universitaria y en el Reglamento de Admisión.
- Pueden presentarse a cualquiera de las modalidades de admisión.

ADMISIÓN EXTRAORDINARIA	Prueba de desarrollo	Entrevista y dinámica grupal
Primeros puestos de las Instituciones Educativas	✓	✓
Tercio superior	✓	✓
Bachillerato Internacional	✓	✓
Deportistas destacados	✓	✓
Personas con discapacidad	✓	✓

EXONERADOS AL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN

- Dirigido a postulantes que son:
 - ▷ Titulados y/o graduados
 - ▷ Traslado externo
 - ▷ Traslado interno

EXONERADOS	Entrevista y dinámica grupal
Titulados y/o graduados de Institutos tecnológicos, Institutos pedagógicos, Universidades e Institutos de las Fuerzas Armadas	✓
Traslado externo	✓
Traslado interno	✓

BECAS NACIONALES

- Dirigido a postulantes que reúnen los requisitos contemplados en los diversos sistemas de becas que oferta el Estado Peruano a través del Gobierno Central o los Gobiernos Regionales.
- Son evaluados de acuerdo con lo estipulado en los convenios específicos que la UMCH mantiene con las entidades que ofertan las becas y ocupan las vacantes asignadas por la Universidad para esta modalidad de ingreso.
- La inscripción al sistema de Admisión UMCH se realiza mediante procedimiento propio aplicado a becas nacionales.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA TODOS LOS POSTULANTES

1. Formato de solicitud
2. Ficha del postulante
3. Certificados originales de Educación Secundaria
4. Fotocopia simple del D.N.I. (vigente)
5. Cuatro fotografías de estudio, tamaño carné a color, fondo blanco, sin lentes
6. Carta de presentación de autoridad educativa o religiosa
7. Recibo de pago por derecho de inscripción

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA

TITULADOS O GRADUADOS

Certificados originales de estudios superiores. (*)
Copia del grado académico de bachiller o título, legalizada por Notario o autenticada por el Secretario General de la Universidad de origen.
Syllabus de las asignaturas posibles de convalidar, con el sello de su Facultad. (**)

(*) *Bajo esta modalidad no se requiere de certificados originales de Educación Secundaria*
(**) *El proceso de convalidación es posterior a la admisión.*

<p>TRASLADO EXTERNO</p>	<p>Certificado original de estudios universitarios que acredite haber aprobado cuatro semestres académicos o 72 créditos. Syllabus de las asignaturas posibles de convalidar, con el sello de su Facultad. (*) Constancia de no haber sido separado de la Universidad de origen por razones disciplinarias ni académicas. Esta deberá tener una antigüedad máxima de tres meses. Pago por derecho de traslado externo. (* El proceso de convalidación es posterior a la admisión).</p>
<p>TRASLADO INTERNO</p>	<p>Récord académico Formato único de trámite con visto bueno del Decano de la Facultad a la que postula. Pago por derecho de traslado interno. (Los cambios de carrera están sujetos a la existencia de vacantes).</p>
<p>SEGUNDA CARRERA PARA ESTUDIANTES UMCH</p>	<p>Récord académico Formato único de trámite con visto bueno del Decano de la Facultad a la que postula.</p>
<p>PRIMEROS PUESTOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</p>	<p>Constancia original que acredite haber obtenido el primer o segundo puesto dentro del orden de mérito de la promoción. Dicha constancia debe tener los sellos y firmas de la dirección del colegio de procedencia y de la Unidad de Gestión Educativa Local correspondiente. (Solo pueden acogerse a esta modalidad quienes hayan concluido sus estudios dentro de los dos años anteriores al momento de la postulación)</p>
<p>TERCIO SUPERIOR</p>	<p>Constancia de pertenencia al tercio superior del colegio de procedencia. <i>Solo pueden acogerse a esta modalidad quienes hayan concluido sus estudios dentro de los dos años anteriores al momento de la postulación.</i></p>
<p>BACHILLERATO INTERNACIONAL</p>	<p>Copia legalizada por Notario del diploma de Bachillerato. Copia legalizada por Notario del certificado de notas del Bachillerato.</p>
<p>DEPORTISTAS DESTACADOS</p>	<p>Constancia de deportista destacado, acreditado por el Instituto Peruano del Deporte (IPD).</p>
<p>PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Carné del CONADIS o certificado emitido por el Ministerio de Salud a través de sus centros hospitalarios, o por ESSALUD (R.M. No 372-2000-SA-DM). <i>La UMCH reserva el 5% de las vacantes, para personas con discapacidad, quienes acceden a este Centro de estudios previa evaluación.</i></p>

PROCESO DE EVALUACIÓN

El postulante accede a tres pruebas diseñadas para evaluar destrezas necesarias para iniciar su vida académica a nivel superior:



COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICAS			ARGUMENTACIÓN		ACTITUDES Y HABILIDADES SOCIALES	
50 puntos	25 preguntas	50 puntos	1 pregunta	100 puntos	3 preguntas+ dinámica	
Comprensión lectora	8 preguntas	Análisis de texto, frase o imagen	1 pregunta	Expresión	3 preguntas	
15 puntos				Valoración		
Redacción	7 preguntas	Producción de texto				
15 puntos						
Aplicación de algoritmos	Cálculo	Resolución de operaciones y problemas matemáticos	Número y operaciones	10 preguntas	Argumentación de opiniones	Argumentación de opiniones
			Geometría (razonamiento)		Trabajo en equipo	Dinámica grupal
			5 puntos			
			Estadística			
			5 puntos			
Relaciones	Habilidades sociales					
5 puntos						
60 minutos			45 minutos		30 minutos	

ADMITIDOS A LA UMCH

Los admitidos a la UMCH, de acuerdo a los resultados obtenidos en el Concurso de Admisión, deben completar ciertas evaluaciones adicionales que les permitan alcanzar el perfil requerido para iniciar asignaturas de especialidad en el tercer semestre.

Por ello, una vez matriculados en el **PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES**, durante el primer y/o segundo semestre de estudios:

- Cursarán las asignaturas complementarias de nivelación en el área de **COMUNICACIÓN** y **MATEMÁTICAS** programadas para tal fin, si lo requieren para su Carrera.

- Por ningún motivo se devuelven los documentos de los postulantes que ingresan a la UMCH. Dichos documentos forman parte del acervo documentario.
- Los documentos de los postulantes no admitidos son devueltos durante los quince días posteriores al Concurso de Admisión. Pasado este lapso son incinerados.



**UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT**

Para mayor información visita en nuestra página web:

<http://www.umch.edu.pe>

Email: admision@umch.edu.pe

Campus universitario:

Av. Mariscal Castilla 1270 - Santiago de Surco / Telf.: 449 0449